



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDAD SERVICIOS PÚBLICOS INSULARES

4848

*Exposición pública de la aprobación provisional de la Cuenta General del ejercicio 2025
(Exp.43/2025)*

D. ANDRÉS ROIG MARÍ, PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS INSULARES DE IBIZA.

HACE SABER:

Habiendo resultado aprobada provisionalmente mediante Decreto de Presidencia número 2026-0021 de fecha 13 de mayo de 2026 , la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 y de conformidad con lo previsto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la misma, quedando el expediente de manifiesto en la Secretaría de este Mancomunidad, por plazo de quince días, para que en dicho periodo los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y observaciones que se estimen oportunas.

(Firmado electrónicamente: 14 de mayo de 2026)

El presidente
Andrés Roig Mari